



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

**De conformidad a los
Artículos:**

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las diez horas del día veintiséis de agosto de 2019, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2019-0194**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: _____ identificado con el DUI número _____ en la que solicita la información siguiente: **“SOLICITO INFORMACION PÚBLICA DE LA FUNCIONARIA CONCEPCION MAURICIO, DESTACADA EN EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS CUARTA SECCION DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD LO SIGUIENTE”**.


1. NOMBRE COMPLETO
2. CARGO QUE DESEMPEÑA
3. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA
4. FECHA EN LA QUE INICIO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN DICHA INSTITUCION
5. NUMERO DE INSCRIPCIONES DE COMPRAVENTAS DE INMUEBLES QUE HA REALIZADO A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 2017 A LA FECHA EN QUE SE HACE ESTA SOLICITUD
6. INFORME DEL JEFE INMEDIATO QUE DICTAMINE: SI LAS INSCRIPCIONES QUE DICHA FUNCIONARA HA REALIZADO SON DE ACUERDO A LOS REQUISITOS QUE LA LEY ESTABLECE”.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.





Licda. Fátima Mercedes Huezo Sánchez
Oficial de Información